

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LINKSAT SOLUTIONS S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 96376

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Paola Rivas Garces, Gerente General.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: Satlink S.L.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Española

DOMICILIO: Avenida de la Industria, 53 Nave 7 28108 Alcóbendas (Madrid), España

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consulado del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0992448857001

DOMICILIO: Junín No. 105 y Malecón Simón Bolívar, piso 2, edificio Vista al Río.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Faustino Velasco Maganto	Casado	Español	Iris, 49 (Alcobendas)
2	Luis Francisco Arsenio Díaz del Río	Casado	Español	Julián Hernández, 11 Madrid
3	M.L. INVEST, S.L.	N/A	Española	Ana I. Segura, 11 Alcobendas
4				
5	DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, En Cumplimiento a lo que dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial Certifica que la Firma que Antecede Participante <u>Gonzalo Moya B.</u> Es la Misma que Consta en su Cédula de Ciudadanía No <u>0904546975</u> Guayaquil <u>17 FEB 2014</u>			
6				
7				
8				
9				
10				
11	DR. HUMBERTO MOYA FLORES Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil			
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

TESTIMONIO: Yo GERARDO VON WICHMANN ROVIRA, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcobendas, DOY FE de que la fotocopia que consta extendida en el anverso del presente folio de papel timbrado notarial, coincide fielmente con el original que he tenido a la vista.
Alcobendas, a veintiuno de mayo de dos mil trece.



Gerardo V. Wichmann Rovira

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: España
Guayaquil

El presente documento público
This public document / Le présent acte public

2. ha sido firmado por D. Gerardo
has been signed by
a été signé par Von Wichmann Rovira

3. quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of
agissant en qualité de

4. y está revestido del sello/timbre de su Notaría
bears the seal / stamp of
est revêtu du sceau / timbre de

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564
del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia presentada en Madrid el día
que consta de 4 fojas es igual al documento
que se me exhibió - Guayaquil

CERTIFICADO
Certified / Attesté

6. el día 23 MAYO 2013
the / le

17 FEB 2014

7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid
par

8. bajo el número 43094
nº / sous nº

9. Sello/timbre:
Seal / stamp:
timbre:

10. Firma:
Signature: Signature:

Don Miguel Ángel Mestanza Iturmendi

Don Miguel Ángel Mestanza Iturmendi
Firma delegada del Decano



DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil





EL QUE SUSCRIBE, REGISTRADOR MERCANTIL DE MADRID.

CERTIFICO: Que a petición expresa de don Víctor Delgado Enrique, solicitando certificación referente a la Sociedad "SATLINK SL", comprensiva de su existencia legal en España, he examinado los Libros del Archivo de este Registro de mi cargo de los cuales resulta:

PRIMERO: Que en la inscripción 1ª de la hoja número M-74.164, folio 190 y siguientes del tomo 4.498, sección 8ª, extendida el 30 de Diciembre de 1.992, en virtud de primera copia de la escritura otorgada en Madrid, el día 15 de Septiembre de 1.992, ante su Notario Don Francisco Lucas Fernández, con el número 3.236 de su Protocolo, consta inscrita en este Registro Mercantil la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "SATLINK SL", la cual fue constituida mediante dicha escritura.

SEGUNDO: Y que en la propia hoja, no figura inscrita la Disolución ni la Liquidación de la Sociedad de la que se certifica, por lo que continúa vigente según el Registro.

Y para que conste, y no existiendo en el Libro Diario asiento alguno relativo a documento pendiente de inscripción que se refiera a la Sociedad de la que se certifica, expido la presente y la firmo en Madrid, a seis de Mayo de dos mil trece.

EL REGISTRADOR



Presentada en el Libro Diario de Certificaciones con el asiento número 25.383/2.013.

Honos. s/m.